
 AUTOPISTAS URABÁ S.A.S. NIT.: 900.902.591-7	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	ELABORÓ	AFC
		REVISÓ	GIG
		APROBÓ	MEG
	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (EN DOCUMENTOS ESCRITOS)	FOR-JURGIN-0119	
EDICIÓN 1		2016-11-04	

Los datos recolectados por La Sociedad Autopistas Urabá S.A.S., con NIT. 900.902.591-7 y domicilio en Bogotá D.C., serán tratados aplicando los principios establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales, serán usados con estricta confidencialidad y de acuerdo con la autorización previa, expresa e informada del titular de la información.

En desarrollo de su objeto social, podrá tratar los datos personales para los siguientes fines:


- a) Ejecutar adecuadamente el Contrato de Concesión No 018 de 2015 cuyas obras consisten en los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Autopista al Mar 2, del Proyecto "Autopistas para la Prosperidad", de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices del Contrato No. 018 de 2015, suscrito con la ANI.
- b) Cumplir las obligaciones legales, incluyendo las tributarias, comerciales, laborales y reglamentarias de seguridad, entre otras, y aquellas exigidas por la ANI, Superintendencia de Transporte, Superintendencia de Sociedades, y demás Entidades Estatales que la requieran.
- c) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluido aquellas obligaciones convenidas a través de órdenes de compra y/o órdenes de servicio.
- d) Enviar y gestionar la información relacionada con los contratos o servicios convenidos a través de contrato, órdenes de compra y/o órdenes de servicio, a las Entidades del Estado que las requieran, y a las Entidades Privadas previa suscripción de un Acuerdo de Confidencialidad. Estos terceros no tendrán autorización para utilizar los datos personales de manera diferente a la indicada por la Sociedad. La información suministrada a terceras personas estará cubierta por los mismos derechos y garantías consagrados en la ley y estipulados en nuestra política.
- e) Contactar a los titulares de información, incluso por medios electrónicos tales como correo electrónico, fax, mensajes a móviles u otros análogos, para el adecuado cumplimiento del objeto social de La Sociedad Autopistas Urabá S.A.S., y de los contratos y/o órdenes de compra y/o de servicio, celebrados entre ésta y los titulares de información.
- f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial o publicitaria, o solicitudes relacionadas con la ejecución de las obras y/o celebración de eventos de tipo comercial, civil y/o laboral, con el fin de invitar, dirigir,
- g) Ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por La Sociedad Autopistas Urabá S.A.S y/o por terceras personas.
- h) Desarrollar y cumplir los procesos internos de La Sociedad Autopistas Urabá S.A.S sobre selección y administración de contratistas y proveedores.
- i) Proveer a los contratistas de La Sociedad Autopistas Urabá S.A.S. la información necesaria para la adecuada prestación de sus servicios.
- j) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, vinculación y administración del talento humano.
- k) Soportar procesos de auditoría interna o externa.
- l) Registrar la información de empleados y/o pensionados (activos e inactivos) en las bases de datos de la empresa.
- m) En las relaciones laborales, dar cumplimiento a las obligaciones que se deriven de la misma, tales como, realizar todos los trámites necesarios ante las autoridades nacionales, dentro de los que se encuentran, dar de alta ante el Sistema Integral de Seguridad Social, realizar trámites ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN, o cualquier otra actividad u obligación contemplada por la legislación o en los contratos vigentes, incluyendo contratar seguros de vida o de gastos médicos, otorgar cualquier otra prestación o beneficio, o realizar los pagos a que haya lugar.

 <p>AUTOPISTAS URABÁ S.A.S. NIT.: 900.902.591-7</p>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	ELABORÓ	AFC
		REVISÓ	GIG
		APROBÓ	MEG
	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (EN DOCUMENTOS ESCRITOS)	FOR-JURGIN-0119	
EDICIÓN 1		2016-11-04	

- n) Notificar a quien corresponda en caso de emergencia durante la estancia de los titulares de información en las instalaciones de La Sociedad Autopistas Urabá S.A.S. registrar, desarrollar, analizar, y conservar información estadística y financiera.
- o) Realizar la transferencia y transmisión de datos personales en el país y a otros países, así como a terceros en cumplimiento de las disposiciones legales y de lo establecido en los contratos que realice con los titulares, cuando aplique.
- p) La prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- q) Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre los titulares de la información, se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, comercial, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera.
- r) Crear bases de datos para los fines descritos en la presente Política y autorización.
- s) Realizar grabación de las llamadas que se realicen con los titulares de los datos para cumplir con requerimientos legales y para utilizarlo como soporte de los términos en los que se presentan y atienden las peticiones, quejas y reclamos, y para realizar un control de la calidad de la atención que se les presta a los diferentes titulares de la información.
- t) Acceder y consultar la información del titular que repose o esté contenida en bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada.
- u) Los datos recolectados a través de puntos de seguridad y aquellos obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de La Sociedad Autopistas Urabá S.A.S se utilizarán para fines de seguridad y vigilancia de las personas, los bienes y las instalaciones de la compañía y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso, que incluye el de atención de peticiones, quejas y reclamos de los titulares.
- v) Responder las preguntas, requerimientos, comentarios y/o sugerencias que los titulares de la información lleguen a presentar.
- w) Recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en distintas bases o bancos de datos, o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la compañía.
- x) Verificar y validar la información suministrada por los titulares de la información.
- y) Dar cumplimiento a las disposiciones legales y a los requerimientos que presenten las autoridades judiciales y organismos de control.
- z) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso.

El titular de la información tendrá derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, a recibir información sobre uso que le ha dado a sus datos personales, a presentar ante la autoridad competente quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales previa presentación de su inconformidad ante la Sociedad Autopistas Urabá S.A.S., a revocar la autorización y/o solicitar la supresión sus datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, y a acceder en forma gratuita a los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento. La Sociedad Autopistas Urabá S.A.S. informa que es voluntario para el titular de la información responder las preguntas que eventualmente le formulen sobre datos sensibles (que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación) o datos de menores de edad, y que éstos últimos serán tratados respetando sus derechos fundamentales y con finalidades lícitas.

Para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados la Sociedad Autopistas Urabá S.A.S. ha dispuesto la línea de atención (1) 5523462 y el correo electrónico atencion@autopistasuraba.com el canal de recepción de peticiones,

 AUTOPISTAS URABÁ S.A.S. NIT.: 900.902.591-7	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	ELABORÓ	AFC
		REVISÓ	GIG
		APROBÓ	MEG
	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (EN DOCUMENTOS ESCRITOS)	FOR-JURGIN-0119	
EDICIÓN 1		2016-11-04	

quejas y reclamos que se encuentra en la página www.autopistasuraba.com y las oficinas ubicadas en la Carrera 86 # 51-66, oficina 204, en la ciudad de Bogotá. Las Políticas de tratamiento de datos personales podrán ser consultadas por trabajadores, contratistas, proveedores, clientes y usuarios de la Sociedad Autopistas Urabá S.A.S., en la página mencionada anteriormente.

En señal de aceptación de los términos relacionados anteriormente y de autorización expresa, libre, previa, voluntaria y debidamente informada para el tratamiento mis datos personales, suscribo el presente documento.

Firma _____

Nombre _____

Cédula de Ciudadanía número _____